



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
**Departamento: Educación y Formación Docente**  
**Área: Formación en Lingüística**

**(Programa del año 2021)**  
**(Programa en trámite de aprobación)**  
**(Presentado el 01/06/2021 12:45:18)**

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA DOCENTE EN LENGUA Y LITERATURA	PROF. UNIVERSITARIO EN LETRAS	007/1 3	2021	1° anual

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MUÑOZ, SILVIA LAURA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MONZON, MACARENA MARICEL	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	2 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
01/04/2021	19/11/2021	30	200

### IV - Fundamentación

La asignatura Práctica Docente en Lengua y Literatura corresponde a cuarto año del Profesorado Universitario en Letras (Plan Ord. CD 007/2013) y se inscribe en el Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente, dando continuidad al trayecto formativo iniciado en los Talleres de la Práctica Docente I y II en cuanto al desarrollo de prácticas situadas en contextos reales, atendiendo a las particularidades y complejidad que enseñar involucra en el presente. En este sentido, partimos de considerar a los espacios de prácticas como instancias privilegiadas para la transmisión del oficio docente, en los que la experiencia del trabajo de enseñar constituye una referencia fundamental para la construcción de saberes profesionales, entendiendo que este requiere no solo el aprendizaje de conocimientos específicos sino también de “un saberhacer (todo junto)”, que abarca capacidades técnicas para ejercer un oficio y también habilidades sociales, como el compromiso con lo que se hace y la confianza hacia las instituciones y los sujetos involucrados en la tarea (Alliaud, 2017, p. 104).

Asumimos que la enseñanza como actividad profesional no es un hacer aplicativo de conocimientos formalizados, sino que implica saberes experienciales (Tardif, 2004; Contreras, 2010; Blanco y Sierra, 2013), esto es, un saber personal (Contreras, 2016) con compromiso biográfico (Delory-Momberger, 2014), que se desarrolla y se pone en juego en la práctica del oficio. Desde esta perspectiva, el saber profesional de los docentes es un saber ligado a la vida y a la propia experiencia, reconocida y reelaborada (Contreras, 2011) a partir de la reflexión y de las aportaciones de teorías que no capturan sentidos, sino que abren caminos para mirar el mundo, la realidad educativa y nuestro lugar en ella de otra manera (Garcés, 2018).

Consecuentemente, pensamos que la formación y el acompañamiento durante los primeros desempeños como docente pueden configurar una oportunidad para el desarrollo de modos propios de pensar y de habitar el oficio educativo, explicitando y reflexionando los principios y concepciones que guían el accionar pedagógico (Blanco y Sierra, 2013); y así contribuir a

cimentar un saber hacer, sentir y estar que irán sedimentando, enriqueciéndose y recreando durante toda la vida laboral (Davini, 2015; Alliaud, 2014, 2019).

Desde este posicionamiento, la propuesta de formación en las prácticas que realizamos involucra la intervención en escenarios laborales donde los futuros egresadas y egresados se desempeñarán profesionalmente, y busca promover una posición indagadora y reflexiva, centrando la atención en la experiencia de la relación educativa como encuentro entre dos o más subjetividades y como relación con los conocimientos (Piussi, 2006). Intentamos desarrollar una relación reflexiva con lo vivido, como “relación pensante con el acontecer” (Mortari, 2002, p. 155) de lo educativo, que pueda incorporarse como saber profesional, procurando que pensamiento y acción, teoría y práctica, saber y hacer no se escindan, y tendiendo puentes entre la propia trayectoria educativa, la formación académica y el campo profesional, entre el saber y el no-saber, entre lo imaginado y la práctica concreta, entre ser estudiante y devenir profesora o profesor de Letras.

El dispositivo formativo que planteamos focaliza en instituciones educativas de nivel secundario y está organizado a partir de un formato espiralado, con instancias de exploración, de inmersión y distanciamiento que se desarrollan recursivamente, atendiendo a cuestiones específicas de la enseñanza de la lengua y la literatura: las prácticas de lectura y de escritura, la oralidad y la reflexión sobre la lengua y los textos. Buscamos ampliar la mirada exclusiva de lo áulico y favorecer una visión abarcadora de la institución y su contexto, a partir de la propia inserción e intervención pedagógica como docente practicante en espacios curriculares del área de Lengua y Literatura. Proponemos transitar desde la institución de formación-universidad a la institución educativa-espacio de práctica, con acercamientos progresivos a la tarea docente, procurando la interacción con otras asignaturas de la carrera y la cooperación profesional entre las instituciones y docentes de nivel secundario que participen en el desarrollo de esta propuesta formativa en carácter de coformadores.

Desde los aportes de la indagación narrativa, de enfoques biográficos y de propuestas que sostienen la narrativización de las prácticas (Bombini, 2006), planteamos la escritura personal reflexiva como una mediación fundamental que busca hacer lugar a la experiencia y al saber que esta deja como huella, situando la mirada en la propia práctica y trayectoria educativa, y en la dirección del propio proyecto profesional-personal en construcción.

Finalmente, en el marco de este dispositivo el uso de las TIC se integra transversalmente generando espacios de intercambio, acompañamiento y aprendizaje colaborativo, mientras que la evaluación constituye una constante que atraviesa el desarrollo de la propuesta y se aborda desde un enfoque formativo y reflexivo, en un trabajo de construcción conjunta y en proceso, con vistas a reconocer el camino seguido, identificar logros y dificultades que permitan repensar las prácticas y, al mismo tiempo, ir componiendo un saber pedagógico desde el cual orientarse como docentes.

En función de lo dispuesto por la UNSL en el marco de las condiciones sanitarias de emergencia por la pandemia de COVID-19, el cursado de la asignatura se desarrollará con modalidad no presencial durante el primer cuatrimestre, contemplando el desarrollo de una clase sincrónica semanal y otra asincrónica a través de Google Meet y Classroom respectivamente, complementando con espacios de consulta que se desarrollarán de igual modo y habilitando vías de contacto que, bajo los protocolos y disposiciones vigentes, propicien el intercambio con docentes y estudiantes de nivel secundario para el desarrollo de las actividades previstas en el plan de trabajos prácticos.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

En este espacio de formación nos proponemos:

- Generar espacios de análisis, intercambio y reflexión orientados a la construcción de una mirada compleja sobre la práctica docente en Lengua y Literatura, propiciando la articulación de saberes provenientes de los distintos campos de formación y la participación en instancias de trabajo individual y grupal.
- Brindar herramientas teóricas y orientaciones prácticas para la enseñanza de la lengua y la literatura en contextos concretos y problematizar las prácticas desde una actitud indagadora y reflexiva sobre la relación educativa.
- Promover la escritura personal y reflexiva como mediación en la indagación de la propia experiencia formativa y el desarrollo de disposiciones y saberes pedagógicos para la docencia como práctica profesional.
- Propiciar instancias de interacción e integración en instituciones educativas de nivel secundario articulando el trabajo de formación con las y los docentes (coformadores) que reciben a quienes cursan esta asignatura en calidad de docentes practicantes.
- Orientar y acompañar la elaboración y puesta en práctica de propuestas didácticas originales y situadas en aulas de Lengua y Literatura de secundaria, promoviendo un diálogo reflexivo sobre la intervención pedagógica que articule las miradas del propio practicante, del docente coformador y del equipo docente de práctica.
- Promover la documentación de experiencias de práctica y el intercambio de saberes en espacios de participación y encuentro con docentes del nivel secundario y universitario.

## VI - Contenidos

### **TEMA 1: FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y SABER**

La formación profesional como proyecto y trabajo sobre sí: exploraciones iniciales. Formación y experiencia: la relación con la lectura, la escritura y el saber. El oficio de enseñar y la relación educativa: preocupaciones pedagógicas y práctica docente. Saber de la experiencia y escritura personal reflexiva. El diario de formación como mediación.

### **TEMA 2: LA ESCUELA SECUNDARIA COMO ESCENARIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

La educación secundaria: currículum, instituciones y sujetos. Tensiones y desafíos específicos del nivel. Marco normativo y documentos curriculares para la enseñanza de Lengua y Literatura. Aproximación a las prácticas de enseñanza desde la cultura escolar. Lectura, escritura y oralidad en el aula de Lengua y Literatura: prácticas y problemáticas en contexto. Virtualización de la educación secundaria, bimodalidad y uso de TIC: experiencias y desafíos. Práctica docente y enseñanza de la lengua y la literatura: instrumentos de indagación y dimensiones de análisis.

### **TEMA 3: PENSAR LA ENSEÑANZA EN EL AULA DE LENGUA Y LITERATURA.**

El docente como autor del currículum. La construcción de propuestas de enseñanza situadas: enfoques y orientaciones prácticas. Intenciones educativas, mediación pedagógica e imaginación didáctica. Compartir y construir conocimiento en la clase: recursos didácticos, actividades de aprendizaje y relación con los saberes de la lengua y la literatura. Las TIC en la enseñanza de Lengua y Literatura. Enseñanza, aprendizaje y evaluación: enfoques, criterios e instrumentos.

### **TEMA 4: LA PRÁCTICA DOCENTE EN ACCIÓN. ENSEÑAR Y APRENDER EN RELACIÓN**

La clase de lengua y literatura: narrar las prácticas. El guion conjetural y los autorregistros. La relación educativa como eje de reflexión. La conversación en el aula de Lengua y Literatura. Las consignas como enunciados mediadores del aprendizaje. La escucha como disposición. Confianza y autoridad pedagógica. Narrativa y formación: análisis reflexivo de las propias prácticas. Relatos de experiencia y saber pedagógico. Formación y desarrollo profesional: espacios de intervención posible.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

### **Trabajo Práctico N°1: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EDUCATIVA**

De manera individual, cada estudiante realizará una reconstrucción narrativa de la propia trayectoria de aprendizajes con el propósito de indagar y reflexionar en torno a los modos de entender la relación educativa y de pensar(se en) el oficio de enseñar desde la experiencia vivida.

### **Trabajo Práctico N°2: LA LENGUA Y LA LITERATURA EN LA ESCUELA SECUNDARIA. APROXIMACIÓN AL ESCENARIO DE LAS PRÁCTICAS**

Este trabajo práctico consiste en realizar una aproximación a la escuela secundaria como escenario laboral de desempeño profesional, realizando una indagación en terreno (a través de entrevistas, observaciones, recolección de documentos curriculares, etc.) en las instituciones de práctica, con el propósito de aproximarse al contexto en el que se insertarán como docentes practicantes desde una perspectiva multidimensional y problematizadora de la práctica docente y de la enseñanza de la lengua y la literatura en la escuela secundaria.

### **Trabajo Práctico N°3: EL AULA DE LENGUA Y LITERATURA EN LA ESCUELA SECUNDARIA. PROYECTO DE PRÁCTICA**

A partir de la exploración en terreno realizada en el TP N° 3, cada estudiante elaborará un proyecto de práctica situado, atendiendo a los desafíos y problemáticas que la enseñanza de la lengua y la literatura le plantea en el contexto concreto de la institución y del curso en el que se integrará como docente practicante. El proyecto será supervisado y evaluado por el equipo docente de Práctica y por el/la docente responsable del curso destinatario del mismo (coformador/a).

### **Trabajo Práctico N°4: LA CLASE DE LENGUA Y LITERATURA EN LA ESCUELA SECUNDARIA: ENSEÑAR Y APRENDER DE LA EXPERIENCIA**

Este trabajo práctico se desarrollará en el transcurso de las prácticas en el aula (con modalidad presencial, virtual o bimodal) y abarca dos instancias de realización individual:

a. La escritura del **GUION CONJETURAL** de las clases, que deberá ser presentado en el espacio virtual dispuesto a tal fin, cinco días hábiles antes de la fecha de la clase correspondiente y su versión final deberá estar aprobada veinticuatro horas antes de la misma para poder llevar a cabo la intervención en el curso asignado.

b. La escritura de AUTORREGISTROS. Luego de finalizar cada clase el/la practicante dará cuenta de lo acontecido en su diario de formación desde una mirada reflexiva sobre lo anticipado en su guion.

Trabajo final integrador: Reconstrucción crítica y documentación de la experiencia de práctica

Este trabajo está compuesto por dos instancias:

a. La PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA de prácticas al interior del grupo de practicantes, al finalizar el período de trabajo en las escuelas. El propósito de esta actividad es generar un espacio de intercambio entre pares donde cada practicante de a conocer la propuesta de enseñanza que desarrolló en sus prácticas, promoviendo la reflexión sobre los desafíos y tensiones que atraviesan el oficio de enseñar Lengua y Literatura en la secundaria.

b. La escritura de un RELATO DE EXPERIENCIA que será elaborado individualmente a partir de focalizar en algún aspecto que consideren significativo en relación a la propia formación como profesor/a en letras. El relato se presentará por escrito y posteriormente en público, en un evento (ateneo, jornada o encuentro) que se organizará oportunamente a tal fin.

## VIII - Regimen de Aprobación

En tanto esta asignatura se desarrolla con la modalidad de taller, la evaluación se realiza a lo largo del proceso y adquiere un sentido formativo fundamental, involucrando espacios para revisar, reflexionar y mejorar las propias prácticas y producciones, previendo instancias de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Los criterios que orientarán la misma son:

- Participación en los encuentros por Google Meet y en las actividades publicadas en Classroom.
- Presentación y aprobación de los trabajos prácticos en los tiempos previstos.
- Adecuación a las consignas y originalidad de los trabajos prácticos presentados.
- Organización, claridad y coherencia en la producción escrita.
- Profundidad y fundamentación en el desarrollo de lo requerido en los trabajos prácticos (análisis, propuestas, reflexiones, etc.), integrando al propio pensar nociones y conceptos presentados en esta asignatura y aspectos singulares relacionados con el contexto de las propias prácticas.
- Compromiso y respeto por los acuerdos realizados con las instituciones educativas, docentes responsables de los cursos y grupo de estudiantes donde se integran como practicantes.
- Participación activa en los espacios dispuestos (ateneos, jornadas, encuentros) para la presentación de las producciones según lo previsto en el trabajo final integrador. En caso de no participar se prevé la presentación y defensa de tales producciones en una instancia de coloquio.

ACREDITACIÓN: De acuerdo con lo previsto en el régimen de promoción sin examen final, los/las alumnas deberán cumplir con:

- a) El 80% de asistencia a las clases. Al desarrollarse con modalidad virtual se considerará la participación en el 80% las actividades desarrolladas de manera sincrónica (en Google Meet) y asincrónica (Google Classroom).
- b) La presentación y aprobación del 100% de los trabajos prácticos en los tiempos estipulados y acordados con el equipo de cátedra.
- c) La aprobación de los trabajos prácticos con una calificación de al menos (7) siete puntos (Art. 35 - inc. c -Ord. 13/03CS). Cada instancia evaluativa tendrá dos recuperatorios.
- d) El 100% de asistencia a las clases asignadas en el período de prácticas en instituciones de nivel secundario.

La nota final de Práctica Docente en Lengua y Literatura será equivalente al promedio de la sumatoria de todas las notas de carácter cuantitativo correspondientes a las instancias evaluativas previstas en el plan de trabajos prácticos y aquellas de carácter cualitativo emergentes en el transcurso del desarrollo de la materia. En el TP N°4 se considerará además de la evaluación del equipo docente de Práctica el informe elevado por el/la docente coformador/a.

## IX - Bibliografía Básica

[1] Tema 1:

[2] Larrosa, J. (2003). Literatura, experiencia y formación. En La experiencia de la lectura. Estudios de literatura y formación. México, Fondo de Cultura Económica. Pp. 25-54.

[3] Ferry, G. (1997). "Acerca del concepto de formación". En Pedagogía de la Formación. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas-UBA. Pp. 53-58.

[4] Alvarado, M. (2013). Tomar distancia. La escritura en la escuela como forma de conocimiento. En Escritura e invención

en la escuela. México, Fondo de Cultura Económica. Pp. 123-141.

[5] Meirieu, P. (2006). Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy. Barcelona, Graó.

[6] Tema 2:

[7] Larrosa, J. (2019). “Separaciones”. En Larrosa, J. Esperando no se sabe qué: sobre el oficio de profesor. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. pp.43-53.

[8] Favilli, G. (2017). “De la enunciación a la concreción de la escuela secundaria obligatoria”. En Rattero, C. & San Román C. (comps.). En La escuela secundaria disputa de sentidos (pp. 141-150). Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos.

[9] Finocchio, A. (2013). “Leer y escribir en la escuela”. En Brito A. Lectura, escritura y educación (pp.121-162). Rosario: Homo Sapiens.

[10] Cano, F. (2013). “Leer y escribir con las nuevas tecnologías”. En Brito A. Lectura, escritura y educación (pp. 83-120). Rosario: Homo Sapiens.

[11] Fierro, C., Fourtoul B. y Rosas, L. (1999). “Dimensiones de la práctica docente”. En Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción (pp. 28-39). México: Paidós.

[12] Alfonso, I. (2009). “La investigación cualitativa como dispositivo de formación en las prácticas docentes”. En Sanjurjo L. (coord.) Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales (pp. 45-70). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

[13] Brailovsky, D. (2020). El docente, arquitecto y anfitrión. Disponible en

<https://laescuelaqueviene.org/el-docente-arquitecto-y-anfitrión/>

[14] Ministerio de Educación de la Nación (2009). Lineamientos Políticos y estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Resolución CFE N° 84/09. Consejo Federal de Educación. Argentina.

[15] Ministerio de Educación de la Nación (2011). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lengua. Ciclo básico. Educación Secundaria. 1°, 2° y 3° Años. Recuperado de <https://www.educ.ar/recursos/110569/nap-secundaria-lengua>

[16] Ministerio de Educación de la Nación (2012). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lengua y Literatura Campo de Formación General. Ciclo Orientado Educación Secundaria Documento Aprobado por Resolución CFE N° 180/12. Recuperado de [http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/180-12\\_06.pdf](http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/180-12_06.pdf)

[17] Tema 3:

[18] Davini, M. (2015). “Las prácticas docentes en acción”. En La formación en la práctica docente. Buenos Aires: Paidós.

[19] Sardi, V. (2011). “De artesanos y artesanías en la enseñanza de la literatura”. Revista Texturas, N° XII, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe- Argentina.

[20] Gerbaudo, A. (2013). “Algunas categorías para el aula de literatura”. Álabe 7. [www.revistaalabe.com]

[21] Santomero, L; Piovano, L; Gietz, F; Jara, V; Bonet, C; Carrió, C. (2015). “La lengua en el aula de lengua”. Revista Digital de Políticas Lingüísticas. Año 7, Volumen 7, septiembre 2015.

[22] Herrera de Bett, G. (2005). “Sociolingüística y educación. Una perspectiva para abordar la diversidad lingüística en contextos sociales críticos”. Revista Páginas de la Escuela de Ciencias de la Educación. UNC.

[23] Duarte, M. (2011). “Visitantes al país del nunca jamás. Consideraciones en torno al canon escolar”. En El todo de Astier. Propuestas y estudios sobre enseñanza de la lengua y la literatura. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Año 2, Nro.3, octubre de 2011. p. 87-95.

[24] Bibbó M. y Labeur P. (2013). Conferencia Plenaria: Escribir la lectura en la escuela. Actas de las Segundas Jornadas Internas “Experiencias Docentes en Contexto” Departamento de Letras. Facultad de Humanidades. UNMdP 27 y 28 de septiembre de 2013. Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.

[25] Otañi, I. y Gaspar, M. (s/f). Gramática, lectura y escritura: aportes para redefinir el lugar de la gramática en la escuela. Argentina.

[26] Hermida, C. (s/f) Lecturas irreverentes. Sobre la conversación literaria durante las prácticas docentes del Profesorado en Letras de la UNMdP. Disponible en [www.jitanjafora.org.ar](http://www.jitanjafora.org.ar)

[27] MAGADÁN, C. (2013). Enseñar Lengua y Literatura con las TIC. Buenos Aires: Cengage Learning.

[28] Schwartzman, G. (2013) Materiales didácticos en educación en línea: por qué, para qué, cómo. En Brocca, D. I Jornadas Nacionales III Jornadas de la UNC: experiencias e investigación en educación a distancia y tecnología educativa. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2013. E-Book. Disponible en:

<http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/dispositivos-tecnopedagogicos-linea-medios-interactivos-para-aprender>

[29] TEMA 4

[30] Hernández F. y Contreras J. (2013). Ser y saber en la escuela secundaria. Cuadernos de Pedagogía N° 430.

[31] Bombini G. y Labeur P. (2013). “Escritura en la formación docente: los géneros de la práctica”. En: Revista enunciación Vol. 18, No. 1/ enero-junio de 2013 Bogotá, Colombia/ ISSN 0122-6339/ pp. 19 – 29.

[32] Muñoz, S. y Rizzi, G. (2018). Consignas escolares y aprendizaje ¿problemas de comprensión o naturalización de una práctica? En Revista Novedades Educativas (331), Julio 2018.

[33] Anijovich R. y Cappeletti G. (2017). “Las evidencias de aprendizaje”; “El diseño de pruebas auténticas”; “Epílogo:

- programar la evaluación”. (pp. 61-83; 115-141) En La evaluación como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.
- [34] Tapia S. (2015) ¿Corregir, revisar, comentar? Implicancias de renombrar una práctica docente. En El toldo de Astier. Propuestas y estudios sobre enseñanza de la lengua y la literatura. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Año 6, Nro.11, octubre de 2015. pp. 78-92.. Disponible en <http://www.eltoldodeastier.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-11/MTapia.pdf>
- [35] Blanco, N. (2002). Tratando de crear y sostener relaciones de autoridad en la educación. En Soffas, Escuela y educación. ¿Hacia dónde va la libertad femenina? (pp. 113-124). Edición al cuidado de M<sup>a</sup> Milagros Montoya Ramos. Madrid: horas y HORAS.
- [36] Suarez, D. (2016) Escribir, leer y conversar entre docentes en torno de relatos de experiencia. Revista Brasileira de Pesquisa (Auto)Biográfica, Salvador, v. 01, n. 03, p. 480-497, set./dez.

## **X - Bibliografía Complementaria**

- [1] Alvarado, M. (coord.) (2009). Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura (pp. 13-52). Buenos Aires: Flacso/Manantial.
- [2] Anijovich, R. (comp.) (2008). “La observación: educar la mirada para significar la complejidad”. En Transitar la formación pedagógica. Buenos Aires: Paidós.
- [3] Anijovich R. & Mora S. (2010). Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires: Aique.
- [4] Bombini, G. (2006). Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- [5] Bombini, G. (coord..) (2012). Lengua & Literatura. Teorías, formación docente y enseñanza. Buenos Aires: Biblos.
- [6] Bombini, G. (2015). Textos literarios disponibles en materiales impresos y virtuales. Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños, 1(1), 21, 32. Recuperado de <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/1486/1488>
- [7] Cassany, D. (2009). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito. Barcelona: Graó.
- [8] Cuesta, C. (2006). Discutir sentidos: la lectura literaria en la escuela. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- [9] Frugoni, S. (2006) Imaginación y escritura. La enseñanza de la escritura en la escuela. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- [10] Marés, L. (dir.) (2021). Claves y caminos para enseñar en ambientes virtuales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educ.ar S.E. Libro digital.
- [11] Gerbaudo, A. (dir.) (2011). La lengua y la literatura en la escuela secundaria. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- [12] Iturrioz, P. (2006). Lenguas propias-lenguas ajenas. Conflictos en la enseñanza de la lengua. Buenos Aires, Del Zorzal.
- [13] Labeur, P. (coord.) (2010). Otras travesías: cuaderno de bitácora para docentes. Buenos Aires: El hacedor.
- [14] Larrosa, J. (2018). P de Profesor (con Karen Rechia). Buenos Aires: Noveduc.
- [15] ----- (2020). El profesor artesano. Buenos Aires: Noveduc.
- [16] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Programa Apoyo al último año del nivel medio/polimodal para la articulación con el nivel superior (2006). Prácticas de Lectura y escritura. Entre la escuela media y los estudios superiores. Recuperado de <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/96859?show=full>
- [17] Molina, D.; Blanco, N.; Arbiol C. (2016). “Dejarse tocar para que algo nos suceda”. En, José Contreras (Compilador). Tensiones fructíferas: explorando el saber pedagógico en la formación del profesorado. Una mirada desde la experiencia. Barcelona: Octaedro.
- [18] Pennac, D. (2008). Mal de escuela. Madrid: Mondadori.
- [19] Pineau, P. (2005). Relatos de escuela. Una compilación de textos breves sobre la experiencia escolar. Buenos Aires: Paidós.
- [20] Recalcati, M. (2016). La hora de clase. Por una erótica de la enseñanza. Barcelona: Anagrama.
- [21] Sardi, V. (coord.) (2013). Relatos inesperados: la escritura de incidentes críticos en la formación docente en letras. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- [22] Steiman, J. (2018). Las prácticas de enseñanza -en análisis desde una Didáctica reflexiva-. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- [23] Stone Wiske, M. (compiladora) (1999). La Enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica. Argentina: Paidós.
- [24] Suárez, D. (2017). Contar lo que nos sucede en la escuela. Relatos docentes de la experiencia pedagógica. Buenos Aires: Noveduc.
- [25] Torres Santomé Jurjo (2013) Redes sociales: posibilidades de una educación democrática y crítica. Revista AOSMA (ISSN 1887-3952), N° 15, 2011. Disponible en <http://jurjotorres.com/?p=1550#comments>

## **XI - Resumen de Objetivos**

- Propiciar la construcción de una mirada compleja, indagadora y reflexiva sobre la práctica docente en Lengua y Literatura, favoreciendo la articulación de saberes y la relación con la experiencia desde instancias de trabajo individual, grupal y colectivo.
- Brindar herramientas para la elaboración de propuestas de enseñanza situadas, acompañando el desarrollo de las prácticas, propiciando el intercambio y la producción colaborativa en instancias presenciales y/o virtuales y promoviendo la elaboración de saberes de oficio desde la experiencia.

## **XII - Resumen del Programa**

La propuesta formativa focaliza en instituciones educativas de nivel secundario y está organizada a partir de un formato espiralado con instancias de trabajo en terreno y espacios destinados a la problematización, profundización teórica, construcción y reflexión, donde el uso de las TIC se integra transversalmente y la escritura personal y reflexiva tiene un lugar central como mediación en la construcción de saberes profesionales para la docencia. Proponemos transitar desde la institución de formación- universidad a la institución educativa -espacio de práctica, con acercamientos progresivos a la tarea docente, procurando la interacción con otras asignaturas de la carrera y la cooperación profesional entre las instituciones y docentes que participan en el desarrollo de la propuesta formativa. Los contenidos se organizan en cuatro ejes temáticos que se articulan, abordando la práctica docente en Lengua y Literatura desde las diversas dimensiones que la configuran, y se orientan a la construcción de saberes pedagógicos en y desde la propia experiencia de prácticas.

## **XIII - Imprevistos**

Ante imprevistos que afecten el cursado de la asignatura, se prevé ampliar e intensificar el trabajo en el entorno virtual desarrollado por el equipo docente y concretar las prácticas en instituciones de nivel secundario con modalidad presencial, semipresencial o virtual, según las disposiciones ministeriales y protocolos vigentes en cada escuela y en la Facultad de Ciencias Humanas (UNSL).

## **XIV - Otros**

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	